



L. G.
76
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:5761/98.-

Ref./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -
SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
S/EJECUCION DE ESPACIO CUBIERTO PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS
DEL BARRIO 1760 VIVIENDAS.-

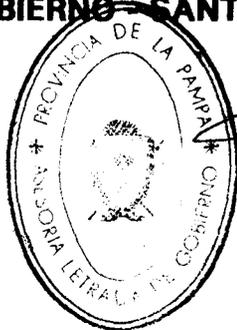
DICTAMEN N°: 1114/98.-

Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrantes a fojas 66/68 de las presentes.-

Corresponde en consecuencia que las mismas continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 20 de octubre 1998.-
CD/mesp.-



[Firma]
Dr. HABLE LUIS LANGLOIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa